



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO ORDINARIO LABORAL BEATRIZ LUCIA MUÑOZ POLO VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.

RAD No. 23-001-31-05-003-2019-00318-00.-

SECRETARIA. Montería, febrero 7 del 2022

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de la sentencia de fecha 9 de marzo de 2021 y mediante proveído calendado de fecha 16 de noviembre de 2021, confirman la sentencia apelada y consultada. **PROVEA.**

**LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA**

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO- Montería, febrero (7) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado **ORDENA:**

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

34eb1960829280e190ab574cbc317f255725687b7cdcb45a0128b772dab78175

Documento generado en 07/02/2022 05:26:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>